

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: D

NUMERO: 141

AÑO: 2022

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* DIAZ, Susana Beatriz - Sdor por Departamento Capital | SFV de Catamarca.

**Tipo:** DECLARACION

**Extracto:** DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO, SOCIAL Y CULTURAL DEL "SEMINARIO INTENSIVO DE ACTUALIZACION EN AUTISMO- UNA MIRADA AL FUTURO- TRANSICION A LA VIDA ADULTA E INCLUSION LABORAL" ORGANIZADA POR APPAC (ASOCIACION DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO CATAMARCA) A REALIZARSE EL DIA 8 DE AGOSTO/2022, EN LAS INSTALACIONES DEL CINE TEATRO CATAMARCA.-

**Fecha:** 28 Julio 2022

**Hora:** 11:03:04.593124



CÁMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

San Fernando Del Valle de Catamarca, 28 de julio del 2022

SR. PRESIDENTE  
CAMARA DE SENADORES DE CATAMARCA  
ING. RUBEN DUSSO  
SU DESPACHO:



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los fines de elevar para su tratamiento el proyecto de Declaración de interés parlamentario, social y cultural del "Seminario Intensivo de Actualización en Autismo- Una mirada al futuro- Transición a la vida adulta e inclusión laboral" organizado por APPAC (Asociación de Padres de Personas con Autismo Catamarca), a llevarse a cabo el día 8 de agosto de 2022 en las instalaciones del Cine Teatro Catamarca.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente. -



  
Prof. SUSANA BEATRIZ DIAZ  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. CAPITAL

LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA  
DECLARA:

Artículo 1º.- Declárese de interés parlamentario, social, educativo y cultural el “Seminario Intensivo de Actualización en Autismo – Una Mirada a Futuro- Transición a la vida adulta e inclusión laboral”, que se llevará a cabo el 8 de agosto de 2022, en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Artículo 2º- Hágase entrega de copia fiel del presente instrumento legal a la presidente de la Asociación de Padres de Personas con Autismo Catamarca (APPAC).

Artículo 3º.- De forma. -



  
PROF. SUSANA BEATRIZ  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. CAPITAL

## FUNDAMENTOS:

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés parlamentario, social, educativo y cultural el Seminario Intensivo de Actualización en Autismo- Una mirada al futuro- Transición a la vida adulta e inclusión laboral, que se realizará el día 8 de agosto de 2022 en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

El autismo es una condición que se presenta en diferentes grados, por lo cual la forma de transitarlo en cada persona también es diferente. Pero al ser un diagnóstico que crece cada vez más en estadísticas es de fundamental importancia capacitar en los distintos ámbitos laborales para la inclusión de las personas que poseen tal condición.

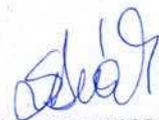
El mismo será dictado por el Dr. José Luis Cuesta Gómez, Doctor en Ciencias de la Educación, Docente de la Universidad de Burgos- España con una extensa trayectoria que incluye participación en más de ochenta congresos nacionales e internacionales, y la autoría de más de sesenta publicaciones; se encuentra dirigido tanto al público en general, docentes, profesionales de la Salud, padres, cuidadores, acompañantes, terapeutas, entes gubernamentales y privados.

Son numerosos los casos de TEA (Trastornos de espectro Autista) con diagnósticos tardíos, dado que los mismos eran desconocidos hasta hace pocos años por la sociedad en general, por eso este seminario tiene gran relevancia, otorgándonos las primeras herramientas para comprender el autismo y de ser necesario intervenir desde cada rol que ocupemos de la manera más eficiente posible, para ser facilitadores de una concreta y efectiva inclusión laboral.

No sólo que genera herramientas para interiorizarse en la temática sino que se considera pertinente ponerlo en agenda pública para concientizar las prácticas como ciudadanos a los fines de cuidar e incluir a quienes tenemos a nuestro alrededor generando mayor oportunidades para los ciudadanos.

Este Seminario integra una más de las aristas del derecho a la salud que consagra nuestra Carta Magna y las leyes en su consecuencia dictadas.

Por todo lo mencionado, solicito a mis pares que acompañen este proyecto con su voto afirmativo.

  
Prof. SUSANA BEATRIZ DIAZ  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. CAPITAL



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 27 DE JULIO DE 2022

SRA. SENADORA  
PROF. SUSANA DÍAZ  
CÁMARA DE SENADORES

CATAMARCA

S/D

Quienes suscriben, miembros de la Asociación de Padres de Personas con Autismo Catamarca (A.P.P.A.C) tienen el agrado de dirigirse a Ud. a los fines de solicitar tenga a bien considerar proponer en la Cámara que Ud. integra, que la siguiente actividad de **Seminario de Actualización. Autismo: Una mirada al futuro. Transición a la Vida adulta e Inclusión Laboral**” sea declarada de interés por el Senado, debido a la gran significatividad del evento en términos de fomentar y dar apoyo a profesionales, cuidadores, familiares, docentes y público en general sobre la temática y a cargo de tan renombrado referente, el **Dr. José Luis Cuesta Gómez** de la Universidad de Burgos de España.

Adjuntamos con la presente fundamentación técnica del Seminario de Actualización, Contenidos a desarrollar y CV del disertante invitado para su consideración.

Sin más, y agradecidos por su comprometida recepción y acogida de inquietudes e iniciativas en el campo de la inclusión de personas con discapacidad, es que aprovechamos para saludar a Ud. con atenta consideración y respeto,



## PROYECTO TÉCNICO

### SEMINARIO INTENSIVO DE ACTUALIZACIÓN EN AUTISMO.

“AUTISMO: UNA MIRADA AL FUTURO. TRANSICIÓN A LA  
VIDA ADULTA E INCLUSIÓN LABORAL”

CATAMARCA, 8 DE AGOSTO DE 2022

DR. JOSE LUIS CUESTA GOMEZ

UNIVERSIDAD DE BURGOS ESPAÑA

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO  
CATAMARCA

## TEMAS:

- COMPRENDER EL AUTISMO PARA PODER INTERVENIR
- QUÉ IMPLICA LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA
- ¿CÓMO PLANIFICAR A PARTIR DE METAS PERSONALES?
- ÁREAS CLAVES DE INTERVENCIÓN
- ELABORACIÓN DE UN ITINERARIO PERSONALIZADO DE INSERCIÓN
- OPCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN LABORAL
- ¿CÓMO ASEGURAR CALIDAD DE VIDA?
- ¿CÓMO INTERVENIR ANTE CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS?
- DESARROLLO AFECTIVO SEXUAL

Sesión de trabajo presencial: LUNES 8 de agosto de 2022 de 8 a 13hs y de 14 a 17hs.

Lugar: Cineteatro Catamarca. San Martín 590. San Fernando del Valle de Catamarca. Catamarca. Argentina.

## Introducción

La intervención con las personas con Trastornos del Espectro del Autismo (en adelante TEA) debe abarcar las diferentes necesidades de la persona en los distintos entornos y a lo largo del ciclo vital, favoreciendo un positivo desarrollo personal y social, así como la mejora de su calidad de vida en cada una de las dimensiones en que ésta se divide. Tal como afirman Frith (1989) y Rivière (1998), las personas con TEA presentan graves alteraciones permanentes en las principales áreas de desarrollo. Por ello precisan apoyos basados en un modelo integral, específico, flexible, que abarque todo el ciclo vital y que asegure un Proyecto de Vida para cada persona (Barthélemy, Fuentes, van derGaag, Visconti y Shattock, 2002). Los servicios desde los que se oferta la intervención tienen como objetivo facilitar el dominio de aquellos aspectos funcionales que son necesarios para la participación en la vida de la comunidad y el máximo desarrollo personal en cada uno de los ámbitos vitales. El pronóstico y la evolución de las personas con TEA guardan relación directa con el tipo de atención recibida y el momento en que ésta se inicia. Una persona que recibe tratamiento especializado desde edades tempranas, una vez realizado el diagnóstico, presenta más y mejores posibilidades de desarrollo y calidad de vida. Según el Documento Autismo y Calidad de Vida, elaborado por la Confederación Autismo España (2003), todas las personas con TEA tienen posibilidades reales de desarrollo y avance siempre que los apoyos y servicios que reciban se adecuen a sus necesidades y tengan como objetivo el mantenimiento y el desarrollo continuo, no sólo de habilidades básicas de la vida diaria sino de todas aquellas habilidades que faciliten su acceso a los mismos ámbitos que el conjunto de la población: inclusión en la comunidad, servicios, trabajo, ocio... En esta línea se orientan las corrientes teóricas que aplican el modelo de calidad de vida al colectivo de personas con discapacidad: más allá del bienestar físico y la autonomía, hay que potenciar el desarrollo personal, la inclusión en la comunidad, los derechos... (Schalock y Verdugo, 2003; Schalock, Gardner y Bradley, 2007) y en ese enfoque se fundamenta el modelo de servicios que proponemos.

La intervención debe basarse en un planteamiento de futuro, consolidando redes de servicios que cubran todas las necesidades, derechos, ámbitos y etapas vitales. Convenimos con Howlin (1997), Rivière (1998), Cuesta y Arnáiz (2001), Saldaña, Álvarez, Moreno, López, Lobatón y Rojano (2006) y Plimley (2007), en que ello implica contemplar aspectos tan variados como: condiciones físicas de los centros; ratio; formación, especialización y perfil de los profesionales; tipo y variedad de

actividades; programas específicos e individualizados de intervención; capacidad de adaptación y de flexibilidad constantes; atención a procesos de envejecimiento; inclusión social; aplicación de nuevas tecnologías, etc. Según Cuesta (2009), en el ámbito de la calidad, los servicios para personas con TEA deben, además de asegurar adecuados procesos de gestión, evidenciar resultados personales, es decir, ejercer un efecto positivo en la vida de las personas.

### **Principios de intervención**

La intervención con personas con TEA debe basarse en una serie de principios metodológicos, tal como argumentan Frith (1989), Morgan (1996), Cuesta (1997), Howlin (1997), Rivière (1998), Frith y Happé (1999), Belinchón (2001), Canal (2001), Tamarit (2005), Plimley (2007), Mesibov y Shea (2010), AETAPI (2011), y Martos-Pérez y Llorente-Comí (2013):

1. Como condición inicial, toda intervención ha de ser individualizada, conjugando los intereses, las capacidades y las necesidades de cada persona. El estilo de aprendizaje y el ritmo de trabajo de cada persona con TEA será determinante a la hora de programar cualquier actividad. Previamente a esta programación, y tras el análisis de las necesidades individuales, se llevará a cabo una planificación individualizada de apoyos (naturales, profesionales, tecnológicos, materiales, etc.).
2. Los programas, y por consiguiente la intervención, irán dirigidos a potenciar el desarrollo personal en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Su planificación se centrará en conseguir logros que sean relevantes en la vida de la persona y a evaluar el impacto que la intervención tiene en cada una de las dimensiones de calidad de vida. Y se evaluará su desarrollo y organización regularmente entre todos los profesionales de atención directa, mediante un instrumento que recoja todos los aspectos relacionados con la organización y con el funcionamiento de los programas, y que permita analizar su evolución e identificar todas aquellas condiciones que pueden enriquecerlos y, por tanto, incidir en la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA.
3. La comprensión del funcionamiento psicológico de las personas con TEA es básico para el tratamiento. Es necesario ir más allá de la conducta y comprender el modo de sentir y entender el mundo de estas personas, así como la forma que tienen de construir el aprendizaje y el desarrollo social.

Autores como Frith (1989), Jordan y Powell (1992), Martín (2004), Díez-Cuervo et al. (2005), Hernández, Martín y Ruíz (2007), Greenspan y Wieder (2008), Martos, Llorente, González, Ayuda y Freire (2008), y Peeters (2008), entre otros, destacan la importancia de promover programas como los que siguen:

1. **Autonomía personal y habilidades de la vida diaria:** busca el desarrollo y el mantenimiento continuado de las habilidades de autonomía (vestido, higiene, comida, salud, seguridad, etc.) aprovechando, preferentemente, todo tipo de situaciones cotidianas.  
**Objetivos:** - Desarrollar y generalizar habilidades referidas a la autonomía personal en el ámbito del vestido, la higiene personal y la alimentación. - Promover destrezas de la vida personal que le permitan adquirir mayor autonomía en la vida cotidiana. - Fomentar habilidades de planificación y ejecución de los procesos de autonomía en la vida diaria. - Facilitar apoyos individualizados para la consecución de objetivos de aprendizaje.
2. **Intervención conductual:** basado en el Apoyo Conductual Positivo, este programa está dirigido a intervenir sobre aquellas conductas que, por su intensidad, duración o frecuencia, afectan negativamente al desarrollo personal del individuo, así como a sus oportunidades de participación en la comunidad. Cuando se eliminan los contextos de prevención, en las personas con TEA aumentan considerablemente en número y gravedad las conductas problemáticas. Los contextos de prevención abarcan el diseño e implantación de material de apoyo, la estructuración y la anticipación que eviten que la persona recurra a conductas problemáticas para expresar deseos o necesidades, oportunidades de elección, entrenamiento en estrategias de autocontrol, trato positivo y cercano, personas de referencia, etc. (Canal y Martín, 2002).  
**Objetivos:** - Evaluar las conductas de forma funcional. - Diseñar, implantar y registrar pautas de intervención coordinada entre profesionales y familias. - Diseñar, crear y mantener contextos de prevención que eviten o minimicen la aparición de conductas problemáticas. - Intervenir puntualmente en situaciones de crisis.
3. **Comunicación:** las graves dificultades, como afirman Baron-Cohen y Bolton (1998), generan la necesidad de fomentar las capacidades y habilidades comunicativas a través del entrenamiento en programas alternativos y aumentativos de comunicación, y del diseño e implantación de apoyos personales que faciliten la comunicación en todas sus dimensiones (prágmática, semántica...).  
**Objetivos:** - Realizar un análisis funcional de las habilidades comunicativas. - Diseñar e implantar programas de apoyo a la comunicación (sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, desarrollo del lenguaje verbal...). - Proporcionar canales y promover contextos facilitadores de la comunicación. - Promover, a través de la comunicación, la expresión y el control de las emociones.

4. **Habilidades sociales:** consiste en un entrenamiento continuado de habilidades de interacción social, que parte de una intervención programada en contextos estructurados y abarca también su generalización a los entornos de la comunidad.

**Objetivos:** - Realizar una evaluación funcional de las habilidades y competencias sociales de cada persona y de las necesidades en relación a los contextos en los que se desenvuelve. - Diseñar procesos formativos que le permitan abordar situaciones sociales. - Promover estrategias y apoyos que faciliten la generalización de aprendizajes en todos los contextos y situaciones a lo largo del ciclo vital.

5. **Habilidades académico-funcionales:** suponen el desarrollo y/o mantenimiento de las capacidades cognitivas y habilidades relativas a aprendizajes académicos que también tengan una aplicación directa en la propia vida. Ejemplos de tales habilidades y capacidades son: la escritura; la lectura; la utilización de conceptos básicos de cálculo práctico; aspectos básicos del conocimiento del medio físico; la salud propia y la sexualidad; la geografía; y el conocimiento del medio social. La finalidad de este programa no es alcanzar un determinado nivel académico sino más bien la adquisición y/o mantenimiento de habilidades que son funcionales para llevar una vida lo más independiente posible.

**Objetivos:** - Evaluar las capacidades y necesidades. - Diseñar estrategias de aprendizaje adaptadas al estilo cognitivo de cada individuo. Desarrollar las habilidades útiles para la persona (razonamiento abstracto, matemáticas, lecto-escritura...).

6. **Inclusión en la comunidad:** engloba un conjunto de actividades destinadas a que las personas con TEA se integren y disfruten de los recursos y oportunidades que ofrece la comunidad. A través de los apoyos definidos para cada una de las actividades desarrolladas se han de compensar las graves dificultades que estas personas presentan para la realización de una planificación adecuada de su tiempo, de las actividades y de los medios.

**Objetivos:** - Facilitar el acceso y utilización de los recursos comunitarios (de ocio, sanitarios, culturales...). - Adaptar y promover apoyos que faciliten la participación de las personas con TEA en contextos normalizados, favoreciendo de manera progresiva la autonomía social y personal. - Apoyar la generalización de aprendizajes previamente trabajados en contextos estructurados. - Favorecer la relación con personas sin discapacidad. - Facilitar la captación y mantenimiento de apoyos naturales.

7. **Educación sexual:** han de tender a promover hábitos, conocimientos y actitudes relativos a la sexualidad de la persona con TEA. Se parte de la

comprensión del desarrollo de la sexualidad mediante la interacción y la comunicación social, el contacto físico, la representación y la asimilación de las reglas y normas sociales. La premisa fundamental es el reconocimiento del derecho de las personas con TEA a vivir su sexualidad de acuerdo con sus deseos y necesidades, para lo cual han de recibir orientación y apoyo.

**Objetivos:** - Generar actitudes positivas, respetuosas y tolerantes hacia las manifestaciones sexuales propias y de los demás. - Desarrollar actitudes y aptitudes interpersonales respetuosas hacia el resto de las personas en el ámbito sexual. - Desarrollar habilidades referidas a prácticas concretas (higiene personal, conductas sociales, masturbación, contracepción...). - Ofrecer herramientas para anticiparse y resolver posibles situaciones de abuso. - Promover prácticas sexuales higiénicas, saludables, seguras y respetuosas con los demás.

**8. Educación para la Salud:** comprende el desarrollo de actuaciones que, entre otros aspectos, abarcan la promoción de habilidades relacionadas con la prevención y el mantenimiento de la salud; acciones de acercamiento y desensibilización a entornos y pruebas médicas; salud y seguridad en distintos contextos y actividades; programa de vacunación y prevención; y pruebas periódicas.

**Objetivos:** - Mejorar el estado de salud de las personas con autismo, como parte indisoluble de la mejora de su calidad de vida.

- Favorecer la desensibilización y adaptación a profesionales sanitarios, contextos y pruebas médicas. Promover la adquisición de habilidades relacionadas con la expresión de estados físicos y emocionales. - Realizar revisiones preventivas. - Realizar acciones de seguimiento (análisis periódicos, control de la medicación, revisiones bucodentales...). - Poner en práctica actuaciones específicas: limpieza bucal o seguimiento psiquiátrico, por ejemplo. - Desarrollar un programa de prevención y desarrollo físico (fisioterapia, terapia ocupacional, hidroterapia...).

- **9. Transición a la vida adulta:** abarca un conjunto de acciones formativas que facilitan el tránsito de la etapa escolar a la vida adulta, en el que se refuerzan los objetivos referidos a la adquisición de las habilidades laborales y adaptativas que capacitan a la persona con TEA para desarrollar una tarea ocupacional e integrarse laboral y socialmente en un futuro.

- **Objetivos:** - Facilitar el tránsito a la vida adulta. - Desarrollar habilidades adaptativas propias de la etapa adulta. - Consolidar los aprendizajes adquiridos y posibilitar estrategias y medios que faciliten la adaptación al nuevo ciclo vital.

- **10. Desarrollo de habilidades ocupacionales y/o laborales:** incluye actividades de formación y ocupación que permiten al individuo adquirir habilidades laborales y participar en ciclos productivos, como medio de inclusión laboral para aquellos que necesitan de un entorno

específico y estructurado. El programa se completa con la realización de actividades en entornos de la comunidad que posibilitan la transición hacia opciones más normalizadas de inclusión laboral, como pueden ser las prácticas en empresas. Parte de la evaluación de las capacidades e intereses laborales de la persona, y orienta a ésta hacia aquella modalidad ocupacional más adaptada. Para ello se incorpora un abanico de opciones variadas y flexibles de formación y ocupación que puedan desarrollarse tanto dentro como fuera de los centros, contando siempre con los apoyos precisos para cada caso.

- **Objetivos:** - Promover habilidades laborales polivalentes y válidas para diferentes modalidades de trabajo. - Desarrollar ciclos completos de trabajo. - Favorecer la especialización en tareas. - Desarrollar habilidades sociales y comunicativas necesarias para la integración en el contexto laboral. - Garantizar un uso correcto y seguro de los diferentes útiles y herramientas de trabajo. - Facilitar la inclusión laboral y social.

- **11. Empleo:** contempla la búsqueda, el mantenimiento y el apoyo en el puesto de trabajo, además de la formación continua requerida. Entre las distintas modalidades de inserción laboral se encuentran: centros especiales de empleo, enclaves laborales y el empleo ordinario principalmente. Es el empleo con apoyo el modelo más adecuado para las personas con TEA. No obstante, dadas las características de los usuarios de las organizaciones y las dificultades de adaptación, este modelo debe ser aplicado de forma flexible.

- **Objetivos:** - Realizar itinerarios individualizados de inserción (valoración, perfil profesional, orientación, formación y evaluación). - Consolidar habilidades laborales específicas propias de cada trabajo. - Promover distintas modalidades de integración laboral. - Favorecer la inclusión laboral en entornos ordinarios.

- **12. Procesos de envejecimiento:** agrupa acciones encaminadas a la progresiva adaptación de contenidos y procesos de intervención a las necesidades cambiantes por la edad, específicas y generadas como resultado de los efectos del deterioro físico, cognitivo y emocional.

- **Objetivos:** - Promover actuaciones encaminadas a la conservación de las habilidades adquiridas, así como a la prevención del deterioro. - Desarrollar nuevas intervenciones y estrategias de apoyo que ayuden a la persona ante los retos propios de la edad. - Diseñar y generar programas específicos para personas mayores (dietas, cuidados médicos, fisioterapia...).

- Vigilar e intervenir ante trastornos propios de las personas mayores (procesos de Alzheimer, estados seniles...). - Adaptar contextos, situaciones y actuaciones respetando el ritmo, las necesidades y las capacidades deterioradas. **13. Deporte:** persigue contribuir a promover la práctica regular de una actividad deportiva, entendiendo el deporte como fuente de salud, de ocio y como medio de desarrollo personal e inclusión social.

- **Objetivos:** - Promover el deporte incorporando las adaptaciones y los apoyos necesarios para su práctica por parte de las personas con TEA. - Promover hábitos relacionados con el deporte y la vida saludable. - Aprender y practicar diferentes disciplinas deportivas, en función de las

capacidades, los intereses y las necesidades de las personas con TEA. - Estimular el mantenimiento de la forma física. - Favorecer la inclusión social.

- **14. Fisioterapia y Terapia Ocupacional:** con el objetivo de prevenir el grave riesgo de deterioro físico que pueden tener las personas con TEA y de actuar sobre las patologías que a menudo aparecen asociadas al trastorno (lesiones originadas por las estereotipias o posturas inadecuadas, cifosis, escoliosis...). Requiere de una evaluación periódica y de la planificación de actividades correctoras específicas o la aportación de pautas de actuación en las actividades de la vida diaria. Al mismo tiempo, desde de la Terapia Ocupacional se promueve la autonomía a través de la propia actividad y la adaptación de actividades y contextos, partiendo de un análisis de las necesidades funcionales de cada persona, como complemento al programa de autonomía y habilidades de la vida diaria.

- **Objetivos:** Promover la autonomía a partir de la actividad. - Adecuación de entornos y actividades para favorecer la independencia. - Contrarrestar los efectos de actitudes posturales inadecuadas. - Tratar los frecuentes problemas de espalda (hipercifosis y escoliosis principalmente). - Estimular el desarrollo motor (equilibrio, coordinación, esquema corporal...). - Considerar la necesidad de ayudas técnicas u prótesis. - Facilitar momentos de relajación. - Estimular un correcto equilibrio muscular y articular.

- **15. Apoyo a las familias:** ha de considerarse a lo largo de todo el ciclo vital de la persona con TEA. La convivencia continuada con estas personas genera un desgaste físico y psíquico que aumenta con los años. El programa permite a las familias acceder a la información, a la formación y al apoyo emocional. Ofreciendo estos apoyos, no sólo se mejora la vida familiar en sí, sino que, en último término, se mejora y enriquece la convivencia con la persona con autismo. Este aspecto, también desde el punto de vista económico, repercute directamente de forma positiva en la Administración puesto que genera unos costes menores que los que supondría el ingreso temprano y permanente en centros residenciales. Los apoyos a la familia también deben contemplar el apoyo a la participación asociativa. Los padres han de sentirse artífices del movimiento y protagonistas de la propia intervención dirigida a sus hijos. Además, algunos padres precisan de un plus de formación que les permita dirigir sus entidades con conocimientos avanzados sobre relaciones institucionales, herramientas de administración, nociones jurídicas y de gestión económica.

- **Objetivos:** - Realizar acciones de apoyo a las familias para la aceptación y comprensión del trastorno que presenta su hijo. - Orientar a las familias sobre los programas de intervención y recursos educativos más adecuados en cada caso. - Informar y asesorar a las familias sobre los recursos sanitarios, educativos y sociales existentes, y realizar las acciones oportunas para favorecer su acceso a los mismos. - Fomentar en las familias su participación e implicación en el movimiento asociativo y en las líneas de actuación, proyectos y objetivos de las asociaciones. - Informar a las familias sobre los avances y las noticias acerca de los TEA, así como de las actividades formativas al respecto. - Facilitar un conjunto de técnicas y actividades encaminadas a mejorar conocimientos, actitudes y destrezas útiles para afrontar las distintas situaciones que se producen en el núcleo familiar. - Facilitar apoyos a las familias ofreciendo la oportunidad de desarrollar una vida

familiar y social satisfactoria. - Diseñar, apoyar y coordinar itinerarios de intervención. - Desarrollar actividades de ocio para personas con TEA que posibiliten, además del disfrute de su tiempo libre, el que sus familias dispongan de un tiempo de respiro y de libre elección de actividades. Formación, ocupación y trabajo en la etapa adulta Frente a concepciones asistenciales, cuyo objetivo se dirige como máximo a evitar el deterioro, existe un consenso internacional respecto a que la mejor vía de desarrollo de las personas con TEA es la promoción de capacidades de forma integral, en entornos comunitarios.

Las experiencias que se están llevando a cabo, promovidas en su mayoría por Asociaciones de Padres de personas con TEA, evidencian la relación directa y positiva entre intervención integral y específica, y desarrollo global de las personas con TEA en su comunidad (AutismEurope, 2007). Cuando existen recursos, redes de apoyo y programas específicos basados en la promoción de capacidades, impedimos un riesgo real de deterioro que a medio y largo plazo supondría un coste personal, social y económico mucho mayor. Una concepción basada en la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia, debería evitar cualquier riesgo de deterioro y pérdida de calidad de vida por la ausencia de recursos y/o de atención especializada. Las medidas que garanticen la respuesta a las necesidades de las personas con TEA deben potenciar la creación y consolidación de recursos como punto de partida y con carácter universal, y no como una posible alternativa a que la familia asuma dicha responsabilidad. Los recursos deben asegurar un proyecto integral y de futuro para la persona con TEA. Más que a cubrir necesidades aisladas, el esfuerzo debe dirigirse a satisfacer todas las necesidades y abordar el futuro de la persona de una forma global: formación, sanidad, ocio, inclusión y relaciones sociales, trabajo y vivienda entre otros. En la medida en que el contexto sea favorecedor, la persona tiene más posibilidades de desarrollo, pues éste depende en gran medida de los apoyos con que se cuenten (Verdugo, 2006). Para ello, los recursos de los servicios deben contemplar una serie de condiciones: - Estar dotados de una adecuada estructuración espacial, temporal y personal, que permita dar respuesta, de una forma flexible, a las necesidades cambiantes de las personas con TEA. - Permitir el desarrollo de programas funcionales, específicos y adaptados a cada persona. - Contemplar la creación de equipos de profesionales multidisciplinares y especializados, que aúnen en su perfil ética, técnica y empatía a partes iguales. - Permitir una configuración flexible de ratios en función de las necesidades e intereses de las personas con TEA., y de las actividades a realizar. - Confeccionar los programas individuales, o planes personalizados, desde la perspectiva promocional de la inclusión y el uso de los recursos de la comunidad, lo cual implica una ubicación accesible e integrada en la comunidad del centro dotador de servicios y recursos, y un sistema flexible de dotación de apoyos. - Ofertar un abanico de opciones y modalidades para dar respuestas adaptadas a los diferentes grados, niveles e intereses que conforman el colectivo de las personas con TEA. -

Frente a una concepción meramente asistencial, apostar por unos parámetros basados en el *modelo de calidad de vida* (Schalock, Gardner y Bradley, 2007) y por una *planificación centrada en la persona* (PCP) (Mount, 2000; O'Brien y O'Brien, 2000), exige la puesta en práctica de los principios de individualización, especialización, integración, inclusión y

normalización. - Contemplar la creación y dotación de todos los apoyos necesarios (personales, materiales, técnicos, espaciales...), de forma que se garantice la potenciación de la calidad de vida de las personas con TEA., independientemente de su nivel y características personales.

### **Objetivos:**

- Establecer principios de abordaje que propicien real inclusión de personas con autismo en contextos laborales.
- Identificar y conocer dispositivos de intervención para la inclusión de laboral de adultos con TEA
- Analizar qué tipo de apoyos, estrategias y metodologías se pueden contemplar para favorecer la inclusión laboral en adultos con TEA.
- Saber evaluar resultados de estas intervenciones para potenciar la inclusión laboral de adultos con TEA.

### **Metodología docente:**

- Lectura de documentos y bibliografía sobre el tema
- Presentación presencial, 8 hs duración
- Recursos complementarios; se entregará un listado de recursos y bibliografía de apoyo.

### **Referencias bibliográficas**

Asociación Española de Profesionales del Autismo (AETAPI) (2011). Propuesta para la planificación de servicios y programas para personas con trastornos del espectro del autismo y sus familias. Recuperado el 20 de octubre de 2013, de: [http://aetapi.org/documentos\\_aetapi.htm](http://aetapi.org/documentos_aetapi.htm)

AutismEurope (2007). Position paper on care for persons with Autism Spectrum Disorders. A rights-based, evidence-based approach. VIII Congreso Internacional de la Asociación Autismo Europa. Recuperado el 2 de octubre de 2013, de: <http://www.autismeurope.org/files/files/docpos08-uk.pdf>

Baron-Cohen, S. y Bolton, P. (1998). Autismo. Una guía para padres. Madrid: Alianza. Barthélemy, C., Fuentes, J., van derGaag, R., Visconti, P. y Shattock, P. (2002).

Descripción del Autismo. (Documento oficial de la Asociación Autismo Europa, traducido de la edición original del 2000). Madrid: Confederación Autismo España, Federación de Asociaciones de Padres de Autistas (FESPAU) e Instituto de Salud Carlos III. Recuperado el 10 de octubre de 2013, de: [http://iier.isciii.es/autismo/pdf/aut\\_autis.pdf](http://iier.isciii.es/autismo/pdf/aut_autis.pdf)

Belinchón, M. (Dir.) (2001). Situación y necesidades de las personas con trastornos del espectro autista en la Comunidad de Madrid. Madrid: Caja Madrid – Obra Social.

Canal, R. (2001). Calidad de vida y necesidades específicas de las personas con TEA. En J. Arnáiz, J.L. Cuesta y C. Gárate (Coord.). El autismo y su proyección de futuro. Actas de las V Jornadas Internacionales sobre Autismo (pp. 53-58). Burgos: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) y AutismoBurgos.

Canal, R. y Martín, M.V. (Coords.) (2002). Apoyo conductual positivo. Valladolid: Junta de Castilla y León – Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Carr, E., Levin, L., McConnachie, G., Carlson, J.I., Kemp, D.C. y Smith, C.E. (1996). Intervención comunicativa sobre los problemas de comportamiento. Madrid: Alianza. Confederación

Autismo España (2003). Autismo, calidad de vida. Madrid: Confederación Autismo España e Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).

Cuesta, J.L. (1997). Intervención educativa en alumnos con autismo. En J.L. Cuesta, F.J. Mendizábal y C. Gárate (Comp.). El autismo, hoy. Burgos: Centro de Profesores y Recursos.

Cuesta, J.L. (2009). Trastornos del espectro autista y calidad de vida. Guía de indicadores para evaluar organizaciones y servicios. Madrid: LaMuralla.

Cuesta, J.L. y Arnáiz, J. (2001). Perspectivas en el diseño y organización de servicios. En J. Arnáiz, J.L. Cuesta y C. Gárate (Coord.). El autismo y su proyección de futuro. Actas de las V Jornadas Internacionales sobre Autismo (pp. 125-138). Burgos: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) y AutismoBurgos.

Díez-Cuervo, A., Muñoz-Yunta, J.A., Fuentes-Biggi, J., Canal-Bedia, R., Idiazábal-Alecha, M.A., Ferrari-Arroyo, M.J., Mulas, F., Tamarit, J., Valdizán, J.R., Hervás-Zúñiga, A., Artigas-Pallarés, J., Belinchón-Carmona, M., Hernández, J.M., Martos-Pérez, J., Palacios, S. y Posada-De la Paz, M. (2005). Guía de buena práctica para el diagnóstico de los trastornos del espectro autista.

Revista de Neurología, 41(5): 299-310.

- Frith, U. (1989). *Autism: Explaining the enigma*. Oxford: Blackwell. (Traducción al castellano: Frith, U. (1992) *Autismo: Hacia una explicación del enigma*. Madrid: Alianza).
- Frith, U. & Happé, F. (1999). *Theory of Mind and Self-Consciousness: What is it like to be autistic?*. *Mind & Language*, 14(1): 82-89. doi:10.1111/1468-0017.00100
- Greenspan, S. y Wieder, S. (2008). *Comprender el autismo. Un recorrido por los trastornos del espectro autista y el síndrome de Asperger a lo largo de todas las etapas escolares hasta la edad adulta*. Madrid: RBA.
- Márquez, C., Bollullo, A., Cucarella, V., De los Santos, R., Escribano, L., Gómez, M., Illera, A. y Tamarit, J. (2003). *Parámetros de buena práctica del profesional del autismo ante las conductas desafiantes I: Aspectos generales y enfoque proactivo*. En F. Alcántud (Coord.): *Intervención psicoeducativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo* (pp. 199-225). Madrid: Pirámide.
- Martín, P. (2004). *El Síndrome de Asperger ¿Excentricidad o discapacidad social?* Madrid: Alianza.
- Martos, J., Llorente, M., González, A., Ayuda, R. y Freire, S. (Equipo DELETREA) (2008). *Los niños pequeños con autismo. Soluciones prácticas para problemas cotidianos*. Madrid: CEPE.
- Martos-Pérez, J. y Llorente-Comí, M. (2013). *Tratamiento de los trastornos del espectro autista: unión entre la comprensión y la práctica basada en la evidencia*. *Revista de Neurología*, 57(Supl. 1): s185-s191.
- Mesibov, G.B. & Shea, V. (2010). *The TEACCH Program in the Era of Evidence-Based Practice*. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 40(5): 570-579. doi:10.1007/s10803-009-0901-6
- Morgan, H. (1996). *Underpinning philosophy in the provision of services for adults with autism: a critique of global values related to specific practice*. In H. Morgan. *Adults with Autism. A Guide to Theory and Practice* (pp. 7-30). Cambridge: Cambridge University Press.
- Mount, B. (2000). *Person-centered planning. Finding directions for change using personal futures planning*. Amenia, NY: Capacityworks.
- O'Brien, C.L. & O'Brien, J. (2000). *The Origins of Person-Centered Planning. A Community of Practice Perspective*. Recuperado el 26 de septiembre de 2013, de: <http://techp.syr.edu/>
- Peeters, T. (2008). *Autismo: De la comprensión teórica a la intervención educativa*. Ávila: Autismo Ávila.
- Plimley, L.A. (2007). *A review of quality of life issues*

and people with

- Rivière, A. (1998). El tratamiento del autismo como trastorno del desarrollo: principios generales. En A. Rivière y J. Martos (Coord.) El tratamiento del autismo. Nuevas perspectivas (pp. 23-60). Madrid: Asociación de Padres de Personas con Autismo (APNA) e Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Saldaña, D., Álvarez, R., Moreno, M., López, A., Lobatón, S. y Rojano, M.A. (2006). Vida Adulta y trastornos del espectro autista. Calidad de vida y empleo en Andalucía. Sevilla: Federación Andaluza de Padres con Hijos con Trastornos del Espectro Autista "Autismo Andalucía". Recuperado el 10 de octubre de 2013, de: [http://iier.isciii.es/autismo/pdf/aut\\_andalucia2006.pdf](http://iier.isciii.es/autismo/pdf/aut_andalucia2006.pdf)
- Schalock, R.L., Gardner, J.F & Bradley, V.J. (2007). Quality of Life for People with Intellectual and Other Developmental Disabilities: Applications Across Individuals, Communities, and Systems. Washington, DC: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD).
- Tamarit, J. (2005). Autismo: modelos educativos para una vida de calidad. Revista de Neurología, 40(Supl. 1): s181-s186.
- Verdugo, M. A. (Dir.) (2006). Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Instrumentos y estrategias de evaluación. Salamanca: Amarú.

1

<https://investigacion.ubu.es/investigadores/35079/detalle>  
<https://scholar.google.com/citations?user=SzrSgQ4AAAAJ>  
<https://orcid.org/0000-0002-0829-1629>  
[https://www.researchgate.net/profile/Jose Cuesta Gomez](https://www.researchgate.net/profile/Jose_Cuesta_Gomez)

#### DATOS PERSONALES

**Apellidos:** Cuesta Gómez  
**Nombre:** José Luis  
**Dirección correo electrónico:** jlcgomez@ubu.es  
**DNI.** 07851918 V

#### FORMACIÓN

Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de Burgos  
Licenciado en Pedagogía. Universidad Pontificia de Salamanca

#### DESEMPEÑO PROFESIONAL

- Director de la Cátedra "Miradas por el Autismo" Universidad de Burgos- Fundación Miradas. <http://www.ubu.es/la-universidad/la-ubu/catedras>
- Profesor del Área de Didáctica y Organización Escolar (Departamento de Ciencias de la Educación)
- Director del Área, Social, Jurídica y Humanística (Universidad de Burgos). <http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-investigacion-y-transferencia-del-conocimiento> (2016-2020)

2

- Secretario de la Escuela de Doctorado (Universidad de Burgos) (Desde 2016)
- Miembro de la Junta Directiva de AETAPI (Asociación Nacional de Profesionales del Autismo). [www.aetapi.org](http://www.aetapi.org) (Presidente entre 2008-2014)
- Asesor de la Asociación Autismo Burgos, asociación donde ha trabajado desde 1990, y dirigido los Servicios para Adultos hasta 2010. [www.autismoburgos.org](http://www.autismoburgos.org)
- Director del Curso de Experto Universitario "Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la intervención con personas con TEA".
- Codirector del Diplomado en Autismo. Universidad de Belgrano, Buenos Aires (Argentina)
- Codirector del Proyecto U-Diversidad, a través del cual 15 personas con discapacidad intelectual están realizando un curso en la Universidad de Burgos.
- Asesor académico del Diplomado Internacional de Autismo (Universidad Andrés Bello, Chile – Universidad de Burgos)

#### PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Premio Mundial de la Ciencia. EUREKA-2022. Categoría Teacher. Consejo Mundial de Académicos e Investigadores Universitarios.
- I Premio de Investigación Social, de la European Social Network (2019)

- I Premio de Investigación del Consejo Social de la Universidad de Burgos. 2019
- I Premio Nacional de Investigación 2008 “Angel Rivière”, otorgado por AETAPI (Asociación Nacional de Profesionales de Autismo).  
<http://aetapi.org/investigacion-y-buenas-practicas/>
- Socio de Honor de la Asociación Argentina de Profesionales del Autismo (AAPEA).  
<http://www.aapea.com.ar/miembros.html>
- Huesped ilustre de las ciudades de Rosario, Corrientes y San Rafael (Argentina), por la contribución a la formación e investigación en autismo.
- Reconocidos dos sexenios de investigación (ANECA)
- Reconocido un sexenio de transferencia (ANECA)

PUBLICACIONES                      RECIENTES                      MÁS                      RELEVANTES

3

- De la Fuente, R.; Ortega, M.T.; Cuesta, J.L. y Saenz, R. (2022). Estrategias para afrontar el envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, N°1 - Volumen 1, 2pp:201-216
- Rodríguez, S.; Cuesta, J.L.; Delgado, V.; de la Fuente, R. (2022). Educational Technology as a Support Tool for Students with Specific Learning Difficulties— Future Education Professionals’ Perspective. *Sustainability* , 14 (10), 6177. 1-14.  
<https://doi.org/10.3390/su14106177>
- Cuesta, J.L.; De la Fuente, R.; Vidriales, R.; Ortega, M.T. (2022). The quality of life of people with ASD through physical activity and sports. *Heliyon*, 8(3).  
<https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2022.e09193>.
- Alamán, X. et al. (2021). Proyecto Indigo. Grupo de investigación en tecnologías educativas y de asistencia a personas con diversidad funcional intelectual. *Interacción Revista digital de AIPO*, 2(2), 86-89
- Cuesta Gómez, J. L., Sánchez Fuentes, S., Santos Vázquez, S., Sancho Requena, P., & Orozco Gómez, M. L. (2021). El uso de los videojuegos como ocio digital en personas con trastorno del espectro del autismo. *Siglo Cero Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*, 52(3), 101–117.  
<https://doi.org/10.14201/scero2021523101117>
- Gentil-Gutiérrez A, Cuesta-Gómez JL, Rodríguez-Fernández P, González-Bernal JJ. Implication of the Sensory Environment in Children with Autism Spectrum Disorder: Perspectives from School. *International Journal of Environmental Research and Public Health*. 2021; 18(14):7670.  
<https://doi.org/10.3390/ijerph18147670>
- Ortega, M.T.; Cuesta J.L.; De la Fuente, R. (2021). Intellectual Disability, Employment and Aging: Intervention Measures. *Int. J. Environ. Res. Public Health* 18 (6), 2984-3006. DOI:10.25115/psye.v12i2.2852
- Cuesta, J.L.; De la Fuente, R.; Ortega, M.T.; González, J. (2020). Impact of aging on the quality of life of workers with intellectual disabilities. *Psychology, Society, & Education*, 2020. Vol. 12(2), pp. 81-90. DOI:10.25115/psye.v12i2.2852

- Gómez J.L.C. (2020) Spain and Autism. In: Volkmar F. (eds) Encyclopedia of Autism Spectrum Disorders. Springer, New York, NY. [https://doi.org/10.1007/978-1-4614-6435-8\\_102033-2](https://doi.org/10.1007/978-1-4614-6435-8_102033-2)

4

- Carmona-Serrano N, López-Belmonte J, Cuesta-Gómez J-L, Moreno-Guerrero A-J. Documentary Analysis of the Scientific Literature on Autism and Technology in Web of Science. Brain Sciences. 2020; 10(12):985. <https://doi.org/10.3390/brainsci10120985>
- Ruggieri, V.; Cuesta, J.L.; Merino, M. y Arberas, C. (2019). Envejecimiento y autismo: comprensión, intervención y propuestas para mejorar la calidad de vida. Current Pharmaceutical Desing. Vol. 25, N. 4: 4454-4461
- Ruggieri, V. y Cuesta, J.L. (2018). Envejecimiento y Trastorno del Espectro del Autismo. Indicios de Calidad editorial: Revista Medicina (Buenos Aires). Vol. 78 (Supl. II): 69-74. ISSN 0025-7680 (Impresa) ISSN 1669-9106 (En línea)
- López, E., Mariscal, M.A, García, E. y Cuesta, J.L. (2018). Utilización de la técnica Delphi como medio para diseñar una guía de indicadores de calidad. Dyna. S.L. N. 4: 1. ISSN 0012-7361
- Mariscal, M.A, López, E., Cuesta, J.L. (2018). Guide of quality indicators focused on promoting family participation in toy LIBRARIES. DYNA Management, 6(1). [12 p.]. ISSN Digital. 2340-6585 DOI: <http://dx.doi.org/10.6036/MN8907>
- DOMIINGO, E., CUESTA GÓMEZ, J.L. Y SANCHEZ, S. (2018). Como afrontar el duelo en personas con discapacidad. Una aproximación al problema. Siglo Cero (En prensa). ISSN: 0210-1696.
- CUESTA GÓMEZ, J.L. Y MANZONE, L. (2018). Adaptación Argentina de la Guía de Indicadores de Calidad de Vida para organizaciones que apoyan a personas con trastornos del Espectro Autista. Archivos Argentinos de Pediatría, Nº 116, Vol. 2, 257-266. ISSN. 1668-3501 D.O.I.. <http://dx.doi.org/10.5546/aap.2018.e257>
- CUESTA GÓMEZ, J.L., FUENTE, R., GONZÁLEZ, J. Y GARCÍA, M.A. (2017). A guide to indicators for the evaluation of specialist autism centres, based on the quality-of-life model. International Journal of Developmental Disabilities. 1-19 ISSN. 2047-3869. D.O.I. <https://doi.org/10.1080/20473869.2017.1361672>
- CUESTA GÓMEZ, J.L., DE LA FUENTE, R., VIDRIALES, R., HERNÁNDEZ, C., PLAZA, M. GONZÁLEZ, J. (2017). Bienestar físico, dimensión clave de la calidad de vida en las personas con autismo. International Journal of Developmental and Educational Psychology. Vol. 1, 33-44. ISSN. 0214-9877 DOI: <http://dx.doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1025>

5

- GONZÁLEZ, J., DE LA FUENTE, R., GONZÁLEZ, J., CUESTA GÓMEZ, J.L. Y CUBO, E. (2017). Eficacia de la órtesis dinámica del miembro superior en la fase crónica del ictus. Estudio longitudinal. Revista de Neurología. Nº 65, Vol. 5, 209-215. ISSN. 0210-0010.

- CUESTA GÓMEZ, C., CUESTA GÓMEZ, J.L., MARTÍNEZ, M.A, OROZCO, M. Y SANCHEZ, S. (2017). El educador social en la enseñanza secundaria. La mediación escolar como alternativa a la resolución de conflictos. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work*. Nº 7, 145-174. ISSN. 2386-4915. D.O.I. <http://dx.doi.org/10.15257/ehquidad.2017.0005>
- <http://dx.doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1023> CUESTA GÓMEZ, J.L Y DE LA FUENTE, R. (2017). Inclusión de alumnado con trastorno del espectro del autismo en la universidad. Análisis y respuestas desde una dimensión internacional. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. Vol. 1, 13-21. ISSN. 0214-9877 DOI:
- CUESTA GÓMEZ, J.L., VIDRIALES, R. Y CARVAJAL, F. (2016). Calidad de vida en niños y adolescentes con trastorno del espectro autista sin discapacidad intelectual. *Revista de Neurología*, Nº 62(1), 33-39. ISSN. 0210-0010.
- CUESTA GÓMEZ, J.L., SANCHEZ, S., OROZCO, M., VALENTI, A. Y COTTINI, L. (2016). Trastorno del espectro del autismo: intervención educativa y formación a lo largo de la vida. *Psychology, Society & Education*. Vol. 8(2), 157-172. ISSN. 2171-2085. ISSN (ONLINE) 1989-709X.
- CUESTA GÓMEZ, J.L. Y MERINO, M. (2016). Estudio de grupos focales sobre envejecimiento en personas con trastorno del espectro autista. *Revista de Neurología*, Nº 62(1), 111. ISSN. 0210-0010.
- SÁNCHEZ, S., OROZCO, S. Y CUESTA GÓMEZ, J.L. (2016). Metaanálisis de los estudios científicos sobre el TEA y el cyberbullying. *Revista de Neurología*, Nº 62(1), 109-113. ISSN. 0210-0010.

#### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RECIENTES

- Nombre del proyecto: TUT4IND "Training University Teachers for the inclusion of people with Intellectual Disabilities"

6

Ámbito geográfico: Unión Europea  
Entidad de realización: Universidad de Burgos  
Fecha de inicio-fin: 2019-2021

- Nombre del proyecto: Diseño y validación de indicadores de calidad de vida para trabajadores con discapacidad intelectual en situación de envejecimiento.

Ámbito geográfico: España  
Entidad de realización: Universidad de Burgos  
Fecha de inicio-fin: 2021

- Nombre del proyecto: Red para la calidad de vida

Ámbito geográfico: España  
Entidad de realización: Confederación Autismo España  
Fecha de inicio-fin: 2017-2023

- Nombre del proyecto: CIVIS. Proyecto basado en estudios preparatorios 2014-Suecia Occidental:2015/00071

Ámbito geográfico: Unión Europea

Entidad de realización: Agencia Sueca de Seguro Social de Halland

Cód. según financiadora: Proyectos basados en estudios preparatorios 2014 - Suecia Occidental:

2015/00071

Fecha de inicio-fin: 01/09/2015 - 31/08/2018 Duración: 3 años

- Título del Proyecto: Proyecto europeo 'IPA\*.

Financiación: Grundtvig Programme, European Commission.

Ámbito geográfico: Unión Europea

Entidad de realización: Instituto de Investigación POLIBIENESTAR. Universidad de Valencia

Periodo de realización: 2016 – 2018.

- Nombre del proyecto: Equal Opportunities To Social Inclusion For Autistic Children - EOSIAC. Lifelong Learning (Grundtvig Programme)

Ámbito geográfico: Unión Europea

Entidad de realización: Instituto de Investigación POLIBIENESTAR. Universidad de Valencia

Cód. según financiadora: 2013-1-r01-gru06-29490

Fecha de inicio-fin: 01/11/2013 - 30/06/2015

7

- Título del Proyecto: Proyecto europeo 'Equal opportunities to social inclusion for autistic children – EOSIAC'.

Financiación: Grundtvig Programme, European Commission.

Periodo de realización: 2013 – 2015.

Código: (2013-1-RO1-GRU06-29490).

- Título del Proyecto: Proyecto: UBUTAENT: desarrollo del talento, la innovación, la creatividad y las vocaciones científicas entre escolares y jóvenes. Convocatoria Nacional. Modalidad: 2.1 Fomento de la creatividad y de las vocaciones científicas.

Financiación: FECYT

Periodo de realización: 01/09/2014 – 31/07/2015.

Código: Referencia: FCT-14-8781

- Título del Proyecto: - Proyecto: I Feria de la Ciencia y la Tecnología de Castilla y León. Convocatoria Nacional. Modalidad: 2.2 Ferias de la ciencia.

Financiación: FECYT

Periodo de realización: 01/09/2014 – 31/05/2015.



Código: Referencia: FCT-14-9221.

Nº Investigadores: 6

- Título del Proyecto: Diseño de un sistema de evaluación de calidad integral. Confederación Autismo España.

Financiación: Fundación ONCE

Investigador principal: José Luis Cuesta Gómez (UBU) y Ruth Vidriales (Confederación Autismo España).

Periodo de realización: 2013-14.

Código: P1705-2011.

Participación en más de 80 congresos nacionales e internacionales, y autor de más de 60 publicaciones.

Colaboración con universidades a nivel nacional e internacional: Universidad de Barcelona, Universidad de Granada, Universidad de Sevilla, Universidad de San Luis (Argentina), Universidad de Congreso (Argentina), Universidad de Belgrano (Argentina), Universidad de Oriente (El Salvador),

8

Universidad del Atlántico (Colombia), Universidad de La Calabria (Italia), etc.